**OBJETOS DE PERFILES CONTRACTUALES**

- SOLDADOR

PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO SOLDADOR PARA LAS ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES.

- FONTANERO

PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FONTANERO PARA LAS ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES.

- ELÉCTRICO

PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN ELECTRICIDAD PARA LAS ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES.

- MAESTRO

PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OFICIAL DE OBRA PARA LAS ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES.

- AYUDANTES

PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN PARA EL EMBELLECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES.

- COORDINADOR DE CUADRILLAS

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL SEGUMIENTO Y CONTROL DE CUADRILLAS PARA EL MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES.

- COORDINADOR DE ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL SEGUMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES QUE SE EJECUTEN EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES.

**OBLIGACIONES ESPECIFICAS SOLDADOR**

Prestar el servicio técnico en la especialidad de soldador en las diferentes dependencias a cargo del ipes, en cumplimiento de la normatividad actual vigente de seguridad en el trabajo y ejecución con especificación de calidad

Apoyo en la cuantificación de materiales, herramienta y equipos requeridos para la realización de las actividades de embellecimiento en la infraestructura a cargo del IPES

Garantizar el buen uso y manejo de los materiales suministrados, como también, el de herramientas y equipo del instituto, en la ejecución de las actividades programadas

Cumplir con lo exigido en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo , adquiriendo y portando adecuadamente los elementos de protección personal y protección industrial necesarios para la ejecución de las actividades programadas

Mantener el sitio de ejecución de las actividades en buenas condiciones de orden y limpieza, tomando a su vez las medidas necesarias de clasificación de residuos sólidos, líquidos propios de las actividades ejecutadas, de acuerdo con el plan de gestión ambiental

Mantener actualizado el certificado de trabajo seguro en alturas y realización de trabajos en altura, realizar los trabajos de alturas en acompañamiento del supervisor o coordinador de trabajo seguro , en cumplimiento de los procesos y practicas adecuadas para la ejecución segura de actividades y Reportar al coordinador de trabajo en altura el deterioro, mal estado, o daño de los sistemas individuales o colectivos de prevención y protección contra caídas

Presentar los informes mensuales de actividades ejecutadas en los formatos establecidos por la entidad

Informar al supervisor del contrato o quien haga sus veces de manera inmediata y oportuna cualquier tipo de ausentismo, u otras condiciones que puedan impedir el cumplimiento de la ejecución de las actividades contractuales

Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.

**OBLIGACIONES FONTANERO**

Prestar el servicio técnico en la especialidad de plomería (instalaciones hidrosanitarias) en las diferentes dependencias a cargo del IPES, en cumplimiento de la normatividad actual vigente de seguridad en el trabajo y ejecución con especificación de calidad

Apoyo en la cuantificación de materiales, herramienta y equipos requeridos para la realización de las actividades solicitadas en la infraestructura a cargo del IPES.

Garantizar el buen uso y manejo de los materiales suministrados, como también, el de herramientas y equipo del instituto, en la ejecución de las actividades programadas

Cumplir con lo exigido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), adquiriendo y portando adecuadamente los elementos de protección personal y protección industrial necesarios para la ejecución de las actividades programadas

Mantener el sitio de ejecución de las actividades de mantenimiento, en buenas condiciones de orden y limpieza, tomando a su vez las medidas necesarias de clasificación de residuos sólidos y líquidos propios de las actividades de mantenimiento ejecutadas, de acuerdo con lo contemplado en el Plan Institucional de Gestión Ambiental.

Mantener actualizado el certificado de trabajo seguro en alturas y realización de trabajos en altura, realizar los trabajos de alturas en acompañamiento del supervisor o coordinador de trabajo seguro , en cumplimiento de los procesos y practicas adecuadas para la ejecución segura de actividades y Reportar al coordinador de trabajo en altura el deterioro, mal estado, o daño de los sistemas individuales o colectivos de prevención y protección contra caídas

Presentar los informes mensuales de actividades ejecutadas en los formatos establecidos por la entidad

Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.

Informar al supervisor del contrato o quien haga sus veces de manera inmediata y oportuna cualquier tipo de ausentismo, u otras condiciones que puedan impedir el cumplimiento de la ejecución de las actividades contractuales

**OBLIGACIONES ELÉCTRICO**

Prestar el servicio técnico en la especialidad de electricidad (instalaciones eléctricas) en las diferentes dependencias a cargo del ipes, en cumplimiento de la normatividad actual vigente de seguridad en el trabajo y ejecución con especificación de calidad

Apoyo en la cuantificación de materiales, herramienta y equipos requeridos para la realización de las actividades de embellecimiento en la infraestructura a cargo del IPES

Garantizar el buen uso y manejo de los materiales suministrados, como también, el de herramientas y equipo del instituto, en la ejecución de las actividades programadas

Cumplir con lo exigido en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo , adquiriendo y portando adecuadamente los elementos de protección personal y protección industrial necesarios para la ejecución de las actividades programadas

Mantener el sitio de ejecución de las actividades en buenas condiciones de orden y limpieza, tomando a su vez las medidas necesarias de clasificación de residuos sólidos, líquidos propios de las actividades ejecutadas, de acuerdo con el plan de gestión ambiental

Mantener actualizado el certificado de trabajo seguro en alturas y realización de trabajos en altura, realizar los trabajos de alturas en acompañamiento del supervisor o coordinador de trabajo seguro , en cumplimiento de los procesos y practicas adecuadas para la ejecución segura de actividades y Reportar al coordinador de trabajo en altura el deterioro, mal estado, o daño de los sistemas individuales o colectivos de prevención y protección contra caídas

Presentar los informes mensuales de actividades ejecutadas en los formatos establecidos por la entidad

Informar al supervisor del contrato o quien haga sus veces de manera inmediata y oportuna cualquier tipo de ausentismo, u otras condiciones que puedan impedir el cumplimiento de la ejecución de las actividades contractuales

Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.

**OBLIGACIONES MAESTRO**

Prestar el servicio técnico en la especialidad de oficial de obra en las diferentes dependencias a cargo del IPES, en cumplimiento de la normatividad actual vigente de seguridad en el trabajo y ejecución con especificación de calidad

Control y organización de los grupos de trabajo y asignación de tareas a los operarios de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces

Apoyo en la cuantificación de materiales, herramienta y equipos requeridos para la realización de las actividades de embellecimiento en la infraestructura a cargo del IPES

Garantizar el buen uso y manejo de los materiales suministrados, como también, el de herramientas y equipo del instituto, en la ejecución de las actividades programadas

Cumplir con lo exigido en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo , adquiriendo y portando adecuadamente los elementos de protección personal y protección industrial necesarios para la ejecución de las actividades programadas

Mantener el sitio de ejecución de las actividades en buenas condiciones de orden y limpieza, tomando a su vez las medidas necesarias de clasificación de residuos sólidos, líquidos propios de las actividades ejecutadas, de acuerdo con el plan de gestión ambiental

Mantener actualizado el certificado de trabajo seguro en alturas y realización de trabajos en altura, realizar los trabajos de alturas en acompañamiento del supervisor o coordinador de trabajo seguro , en cumplimiento de los procesos y practicas adecuadas para la ejecución segura de actividades y Reportar al coordinador de trabajo en altura el deterioro, mal estado, o daño de los sistemas individuales o colectivos de prevención y protección contra caídas

Presentar los informes mensuales de actividades ejecutadas en los formatos establecidos por la entidad

Informar al supervisor del contrato o quien haga sus veces de manera inmediata y oportuna cualquier tipo de ausentismo, u otras condiciones que puedan impedir el cumplimiento de la ejecución de las actividades contractuales

Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.

**OBLIGACIONES AYUDANTES**

Prestar el servicio técnico en la especialidad de ayudante de obra en las diferentes dependencias a cargo del ipes, en cumplimiento de la normatividad actual vigente de seguridad en el trabajo y ejecución con especificación de calidad

Apoyo en la cuantificación de materiales, herramienta y equipos requeridos para la realización de las actividades de embellecimiento en la infraestructura a cargo del IPES

Garantizar el buen uso y manejo de los materiales suministrados, como también, el de herramientas y equipo del instituto, en la ejecución de las actividades programadas

Cumplir con lo exigido en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo , adquiriendo y portando adecuadamente los elementos de protección personal y protección industrial necesarios para la ejecución de las actividades programadas

Mantener el sitio de ejecución de las actividades en buenas condiciones de orden y limpieza, tomando a su vez las medidas necesarias de clasificación de residuos sólidos, líquidos propios de las actividades ejecutadas, de acuerdo con el plan de gestión ambiental

Mantener actualizado el certificado de trabajo seguro en alturas y realización de trabajos en altura, realizar los trabajos de alturas en acompañamiento del supervisor o coordinador de trabajo seguro , en cumplimiento de los procesos y practicas adecuadas para la ejecución segura de actividades y Reportar al coordinador de trabajo en altura el deterioro, mal estado, o daño de los sistemas individuales o colectivos de prevención y protección contra caídas

Presentar los informes mensuales de actividades ejecutadas en los formatos establecidos por la entidad

Informar al supervisor del contrato o quien haga sus veces de manera inmediata y oportuna cualquier tipo de ausentismo, u otras condiciones que puedan impedir el cumplimiento de la ejecución de las actividades contractuales

**OBLIGACIONES SST- COORDINADOR DE ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS**

Prestar el servicio profesional como coordinador de trabajo en alturas y espacios confinados en las diferentes dependencias a cargo del ipes, en las diferentes dependencias a cargo del ipes, en cumplimiento de la normatividad actual vigente de seguridad en el trabajo y ejecución con especificación de calidad

Asistir y aprobar a las capacitaciones y reentrenamientos programadas por el IPES.

Cumplir todos los procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo

Informar al personal designado, sobre cualquier condición de salud que le pueda generar restricciones, antes de realizar cualquier tipo de trabajo en altura.

Utilizar las medidas de prevención y protección contra caídas que sean implementadas y que cumplan con la normatividad vigente.

Reportar al coordinador de trabajo en altura el deterioro, mal estado, o daño de los sistemas individuales o colectivos de prevención y protección contra caídas.

elaborar y diligenciar el permiso de trabajo seguro en alturas y/o de trabajo seguro en espacios confinados, del personal designado, Conocer los peligros y controles que se han definido para realizar el trabajo en altura, así como las acciones requeridas en caso de emergencia.

Garantizar su seguridad y salud y la de otras personas que puedan verse afectadas por sus actos u omisiones en el trabajo

Mantener actualizado el certificado de trabajo seguro en alturas y realización de trabajos en altura, realizar los trabajos de alturas en acompañamiento del supervisor o coordinador de trabajo seguro , en cumplimiento de los procesos y practicas adecuadas para la ejecución segura de actividades y Reportar al coordinador de trabajo en altura el deterioro, mal estado, o daño de los sistemas individuales o colectivos de prevención y protección contra caídas

Presentar los informes mensuales de actividades ejecutadas en los formatos establecidos por la entidad

Informar al supervisor del contrato o quien haga sus veces de manera inmediata y oportuna cualquier tipo de ausentismo, u otras condiciones que puedan impedir el cumplimiento de la ejecución de las actividades contractuales

**OBLIGACIONES - COORDINADOR DE CUADRILLAS**

Coordinar el grupo de operarios de trabajo asignado para la realización de las labores de mantenimiento y embellecimiento de la infraestructura a cargo del instituto para la economía social- IPES

Realizar la proyección de respuestas, solicitudes, quejas, reclamos, reportes, informes que sean requeridos.

Elaborar los documentos precontractuales requeridos para la ejecución de los proyectos correspondientes a la intervención de la infraestructura a cargo del Instituto, así como realizar acompañamiento técnico al proceso precontractual.

Realizar los conceptos técnicos necesarios para el mantenimiento y embellecimiento de la infraestructura a cargo del instituto para la economía social- IPES

Asistir a reuniones, recorridos, eventos, visitas que sean requeridos, realizando los respectivos documentos, informes o evidencias.

Ejercer como apoyo a la supervisión, o como delegado técnico a comités, en contratos o convenios, a los que sea designado y que se encuentren en el marco del objeto contractual, así como, mantener actualizado los expedientes físicos y digitales con corte a la terminación del contrato.

Diagnosticar e identificar las necesidades de mantenimiento de la infraestructura a cargo del instituto para la economía social- IPES

Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.